



PODER JUDICIAL

Asunción, 22 de agosto de 2018.-

SEÑORA  
ABG. GERALDINE CASES  
SECRETARIA DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA  
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
PRESENTE

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL, TERCERA SALA, MARÍA MERCEDES BUONGERMINI PALUMBO, quien suscribe, se dirige a usted en contestación al memorándum SCS N° 870/2018 de fecha 16 de agosto de 2018, recibido en fecha 20 de agosto de 2018, a fin de informarle el estado procesal de los expedientes que se hallan en el despacho a mi cargo cuya lista detallada se adjunta a la presente nota.-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

Ms. Mercedes Buongermini Palumbo  
Miembro de la Sala Civil y Comercial, Tercera Sala

22 AGO. 2018  
18579  
11:00  
OSCAR M. MONTIEL  
Mesa de Entrada de la Corte

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, hoy... veinti y dos ... del mes de Agosto ... del año... dos mil dieciocho ... siendo las doce ... quince ... minutos...  
Conste.-

Abg. GERALDINE CASES M  
Secretaria

## I. SENTENCIAS DEFINITIVAS

### COMO PREOPINANTE:

- 1) Joana Doria Moral c/ Víctor Espínola s/ indemnización de daños y perjuicios.  
Providencia de autos: 20/abril/2018  
**Puesto en despacho:** 02/mayo/2018
  
- 2) Jorge Davis Deubaldo c/ Víctor José Royg Bittar y/o responsable de CONSTRUMENTAL S.A. s/ indemnización de daños y perjuicios.  
Providencia de autos: 14/junio/2018  
**Puesto en despacho:** 28/junio/2018
  
- 3) RHP del Abg. José Acosta Cazal en los autos: COOPERATIVA SAN CRISTÓBAL LTA. c/ Aníbal Darío Encina Montiel s/ cobro de guaraníes.  
Providencia de autos: 22/junio/2018  
**Puesto en despacho:** 28/junio/2018
  
- 4) Heriberto Borja Ramírez c/ Cooperación del Presidente de la Iglesia de los Santos de los últimos días s/ RHP.  
Providencia de autos: 12/junio/2018  
**Puesto en despacho:** 28/junio/2018
  
- 5) Consorcio de Copropietarios del condominio quartier "club Las Marías" c/ Ronald Jesús Britos Arguello s/ rendición de cuentas.  
Providencia de autos: 05/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 17/julio/2018
  
- 6) María Estela Fernández Ramírez c/ Juan Peralta Solís s/ usucapión.  
Providencia de autos: 23/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 02/agosto/2018
  
- 7) César Odilio López Velázquez c/ Ignacia Lilia Vázquez de Amarilla s/ cumplimiento de contrato.  
Providencia de autos: 24/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 02/agosto/2018

### PARA SEGUNDO VOTO:

- 1) Elena Massagrande c/ SERVITRAVEL s/ nulidad de acto jurídico.  
Providencia de autos: 14/junio/2018  
Sorteo: 28/junio/2018  
**Puesto en despacho:** 17/julio/2018

**DE INTEGRACIÓN CON OTRAS SALAS Y ÓRGANOS:**

**1ra. Sala:**

- 1) Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE c/ Galerías Guaraní S.A. s/ indemnización de daños y perjuicios.

Providencia de autos: 07/mayo/2018.

**Remitido a este despacho:** 20/junio/2018.

**5ta. Sala:**

- 2) Benita Núñez c/ Maria Gabina Cáceres de Villamayor s/ usucapión.

Providencia de autos: 25/octubre/2017

**Remitido a este despacho:** 20/agosto/2018

**Judicial IV:**

- 3) Jockey Club del Paraguay c/ Res. Ficta de la Municipalidad de Asunción.

Providencia de autos: 15/oct/2014.

En fecha 19/junio/2018 se notificó la integración.

**Remitido a este despacho:** 25/junio/2018.

**EXPTES. CON MEDIDAS DE MEJOR RESOLVER:**

1. Ramón Alfredo Moreno Caballero c/ Felicia Villalba s/ retención de inmueble. (informe a juzgado de primera instancia para saber si hay alguna resolución sobre caducidad e informe de prejudicialidad, circunstancia que es orden público) desde (DICIEMBRE de 2017)
2. Ana María Isnardi Agüero c/ Hermes Anibal Gómez Ginard y otros s/ indemnización de daños y perjuicios. (informe a estadística sobre una resolución judicial recaída en sede penal, por razones de prejudicialidad de orden público). (ABRIL 2018)
3. INTEGRA LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (JUDICIAL IV): Julio Darío Noguera Gamarra c/ Res. N° 09 del 28/03/05 dictado por el Consejo de Superintendencia de la CSJ. (P/ TRAER A LA VISTA LOS ANTECEDENTES ADM DEL TRIBUNAL DE CUENTAS). (ABRIL 2018)
4. Leona Duarte de Melgarejo c/ Daniel Bogarín Sánchez y otros s/ nulidad de acto jurídico". (Para traer a la vista un expte. de nulidad jurídico que está en primera instancia). (MAYO 2018)-

**II. Igualmente, y de manera adicional, se informa la situación de los autos interlocutorios.**

**A. I.**

**COMO PREOPINANTE:**

- 1) César Estigarríbia c/ Myriam González s/ acción ejecutiva.  
Providencia de autos: 18/mayo/2018  
**Puesto en despacho:** 4/junio/2018
- 2) Compulsas del expte. Lilian Vargas c/ Ángel Aguilera s/ alimentos y litis expensas.  
Providencia de autos: 4/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 17/julio/2018
- 3) Sonia Esquivel Mattos c/ BCP s/ amparo (ejecución posterior a la sentencia)  
Providencia de autos: 5/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 17/julio/2018
- 4) Queja interpuesta por Rodrigo Melgarejo en Braulia Martínez c/ MEDICA S.A. y otros s/ indemnización de daños y perjuicios.  
Providencia de autos: 2/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 17/julio/2018
- 5) APA c/ Jorge García y otros s/ reconocimiento de crédito.  
Providencia de autos: 28/junio/2018  
**Puesto en despacho:** 17/julio/2018
- 6) Carlos Rodas y Luis Dumot c/ Yennifer Sánchez s/ cumplimiento de contrato.  
Providencia de autos: 11/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 17/julio/2018
- 7) Ana Beatriz Cubero c/ Mario Cubero s/ nulidad de acto jurídico  
Providencia de autos: 02/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 17/julio/2018
- 8) Marcos Duarte y otros c/ COMINSA S.A. s/ retención de inmueble  
Providencia de autos: 18/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 02/agosto/2018
- 9) Inc. de verificación de crédito promov. Por EVERDEM S.A. en los autos: Rafael Netto s/ sucesión intestada.  
Providencia de autos: 18/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 02/agosto/2018

**PARA SEGUNDO VOTO:**

  
Ma. MERCEDES BUENAVENTURA  
Miembro del Grupo de Promoción de  
Civil y Comercial, Tercera Sala

1) Mepshow SA c/ Mepshow Asunción y otros s/ nulidad de acto jurídico y reivindicación.  
Providencia de autos: 9/julio/2018  
Sorteo: 17/julio/2018  
**Puesto en despacho:** 28/julio/2018

**DE INTEGRACIÓN CON OTRAS SALAS Y ÓRGANOS:**


**SALA PENAL:**

1) Alicia Pucheta s/ difamación y calumnia.  
Providencia de autos: 9/noviembre/2017  
Al 21/agosto/2018: Se encuentra todavía desintegrada la Sala y prosecución de la integración con otros miembros, lo que torna imposible el dictado de la resolución pendiente.

2) Pedro Barrios s/ difamación.  
Providencia de autos: 19/diciembre/2017,  
Al 21/agosto/2018: Se encuentra todavía desintegrada la Sala y prosecución de la integración con otros miembros, lo que torna imposible el dictado de la resolución pendiente.

**EXPTES. CON MEDIDAS DE MEJOR RESOLVER:**

1. RHP de la Abg. Teresita Escobar en EBY C/ Nelly Fortunata s/ desalojo (informe del vínculo laboral). (MAYO 2018)
2. Incidente de tercería de mejor derecho promovido por Casimiro Alfonzo Báez en: "SCAVONE HERMANOS C/ SUPER FARM S/ JUICIO EJECUTIVO" (informe sobre el estado de la lista de las tercerías que detallaron por oficio). (AGOSTO de 2018)-

  
Ma. MERCEDES B... 480  
Miembro del T...  
Civil y Com...



PODER JUDICIAL

Asunción, 31 de agosto de 2018.-

EXCMO.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
PROF. DR. RAUL TORRES KIRMSER

P R E S E N T E:

EL MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL, TERCERA SALA, DR. NERI VILLALBA FERNANDEZ, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a V.E. con el objeto de informar sobre el estado de los expedientes remitidos al despacho de este Miembro.-----

Es así, que cumpla en poner a conocimiento del Señor Presidente y de todos los Señores Ministros a la Excma. Corte Suprema de Justicia que, bajo certificación del Actuario de la Secretaria de este Tribunal, revisados los libros de Secretaria y del despacho de este Magistrado y, cotejados los mismos, se ha constatado que en el despacho del presente Miembro no se encuentran ningún expediente en estado de resolución pendiente de pronunciamiento de voto: Sentencia, Auto Interlocutorio o Providencia.-----

Al respecto, me permito destacar y poner en conocimiento de VV.EE. que éste Magistrado ha venido elevando el mismo informe a la Excma. Corte Suprema de Justicia desde el año 2008, tres (03) veces en el año, con sus respectivos informes y copias de la certificación por el Actuario de la Secretaria de la Sala del Tribunal, que constan en los



archivos de la Presidencia de la Excm. Corte Suprema de Justicia y en el Despacho de cada Ministro, con el objeto de poner en conocimiento de Vuestras Excelencias y contribuir así a la política de la Presidencia y de toda la Corte en contra de la morosidad judicial.

DIOS GUARDE A V.E. -

DR. NERIA VILLALBA F.  
Miembro Trib. Apel. Civil y Comercial  
TERCERA SALA CAPITAL



*Abg. Valeria Alfaro Gimenez*  
Secretaria Interina

A. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ E. \_\_\_\_\_  
PROF. DR. RAUL TORRES KIRMSER  
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
MESA DE ENTRADA  
31 AGO. 2018  
Nº 19.607  
Hora 12:45 Firma:

Abog. JULIAN GONZALEZ C.  
Mesa de Entrada de la Corte

... LA CORTE  
... tres ... setiembre ...  
... dieciocho ...  
... ocho ...  
... GONZALEZ ...  
... Secretario

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la  
Corte Suprema de Justicia, hoy cuatro del mes de  
setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las  
ocho y cuarenta minutos.  
Conste.

Abg. Pierina Ozuna  
Secretaria Interina



PODER JUDICIAL

Asunción, 30 de agosto de 2018.-

Informe la Actuaria, del estado de los expedientes que se encuentran en el Despacho del Magistrado Neri E. Villalba Fernandez.

Ante mí:

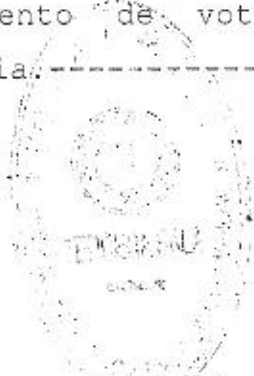
Abg. Valeria Allen Giménez  
Actuaria Judicial

DR. NERI E. VILLALBA F.  
Miembro Trib. Apel. Civil y Comercial  
TERCERA SALA CAPITAL

Asunción, 30 de agosto de 2018.-

INFORMO: Al Miembro de este Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial Tercera Sala, que en el día de la fecha he procedido a la revisión de los libros de Secretaria y del despacho del Magistrado Neri E. Villalba Fernández y cotejados los mismos he constatado que en el despacho del citado Miembro no se encuentra ningún expediente en estado de resolución pendiente de pronunciamiento de voto de: Sentencia, Auto Interlocutorio o Providencia.

Abg. Valeria Allen Giménez  
Actuaria Judicial



Abg. Valeria Allen Giménez  
Actuaria Judicial



Asunción, 30 de agosto de 2018.

Del informe elevado, remítase copia autenticada a su Excelencia el Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia y a los demás Señores Ministros de la Corte. Como también, al Superintendente General de Justicia, al Director de Auditoria de Gestión Judicial y al Director General de Auditoria Interna.

Ante mí:

Abg. Valeria Allen Giménez  
Actuaria Judicial



DR. NERI E. VILLALBA F.  
Miembro Trib. Apel. Civil y Comercial  
TERCERA SALA CAPITAL





**PODER JUDICIAL**

Asunción, 31 de agosto de 2018.-

**EXCMO.**

**SEÑOR MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
PROF. DR. LUIS MARIA BENITEZ RIERA**

**P R E S E N T E:**

EL MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL, TERCERA SALA, DR. NERI VILLALBA FERNANDEZ, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a V.E. con el objeto de informar sobre el estado de los expedientes remitidos al despacho de este Miembro.-----

Es así, que cumplo en poner a conocimiento de V.E., que bajo certificación del Actuario de la Secretaria de este Tribunal, revisados los libros de Secretaria y del despacho de este Magistrado y, cotejados los mismos, se ha constatado que en el despacho del presente Miembro no se encuentran ningún expediente en estado de resolución pendiente de pronunciamiento de voto: Sentencia, Auto Interlocutorio o Providencia.-----

Al respecto, me permito destacar y poner en conocimiento de VV.EE. que éste Magistrado ha venido elevando el mismo informe a la Excma. Corte Suprema de Justicia desde el año 2008, tres (03) veces en el año, con sus respectivos informes y copias de la certificación por el Actuario de la Secretaria de la Sala del Tribunal, que constan en los archivos de la Presidencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia y en el Despacho de cada Ministro, con el objeto de

Gabinete de Ministro - Prof. Dr. Luis M. Benítez R.

Recibido en Fecha 3/09/18 Hora 8:26

Firma: Aclaración: *Lucy Ortiz*  
MA. LUCY ORTIZ  
Actuaria de Gabinete

Asunción, 03 de Setiembre de 2018.  
Al Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia para lo que hubiere lugar en derecho. *Maria Ines Rodriguez*

Recibido en la Secretaría  
Corte Suprema de Jus  
de

MARIA INES RODRIGUEZ

poner en conocimiento de Vuestras Excelencias y contribuir así a la política de la Presidencia y de toda la Corte en contra de la morosidad judicial.

DIOS GUARDE A V.E.-

DR. NERIE VILLALBA F.  
Miembro Trib. Apel. Civil y Comercial  
TERCERA SALA CAPITAL



*[Handwritten signature]*  
Abg. Pierina Ozuna  
Secretaría Interina

A. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ E. \_\_\_\_\_  
PROF. DR. LUIS MARIA BENITEZ RIERA  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
MESA DE ENTRADA  
31 AGO. 2018  
Nº 9.609  
Hora: 12:45 Firma: *[Handwritten signature]*

Abg. JULIAN GONZALEZ C.  
Mesa de Entrada de la Corte

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la  
Corte Suprema de Justicia hoy *tres* del mes de  
*setiembre* de *diez mil dieciséis*, siendo las  
*once* y *cinuenta* minutos.  
Consta. *[Handwritten mark]*

Abg. Pierina Ozuna  
Secretaría Interina



PODER JUDICIAL

Asunción, 30 de agosto de 2018.-

Informe la Actuaría, del estado de los expedientes que se encuentran en el Despacho del Magistrado Neri E. Villalba Fernández.

Ante mí:

Handwritten signature of Abg. Valeria Alicia Giménez  
Actuaría Judicial

DR. NERI E. VILLALBA F.  
Miembro Trib. Apel. Civil y Comercial  
TERCERA SALA CAPITAL

Asunción, 30 de agosto de 2018.-

INFORMO: Al Miembro de este Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial Tercera Sala, que en el día de la fecha he procedido a la revisión de los libros de Secretaria y del despacho del Magistrado Neri E. Villalba Fernández y cotejados los mismos he constatado que en el despacho del citado Miembro no se encuentra ningún expediente en estado de resolución pendiente de pronunciamiento de voto de: Sentencia, Auto Interlocutorio o Providencia.

Handwritten signature of Abg. Valeria Alicia Giménez  
Actuaría Judicial



Handwritten signature of Dr. Neri E. Villalba F.



Asunción, 30 de agosto de 2018.-

Del informe elevado, remitase copia autenticada a su Excelencia el Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia y a los demás Señores Ministros de la Corte. Como también, al Superintendente General de Justicia, al Director de Auditoría de Gestión Judicial y al Director General de Auditoría Interna.

Ante mí:

Handwritten signature of Abg. Valeria Alicia Giménez  
Actuaría Judicial



DR. NERI E. VILLALBA F.  
Miembro Trib. Apel. Civil y Comercial  
TERCERA SALA CAPITAL



PODER JUDICIAL

*Al Consejo*

*Blanco*  
Prof. Dr. Sindulfo Blanco  
Ministro  
del Poder Judicial de Asunción

Asunción, 31 de agosto de 2018.-

EXCMO.

SEÑOR MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
PROF. DR. SINDULFO BLANCO

P R E S E N T E:

EL MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL, TERCERA SALA, DR. NERI VILLALBA FERNANDEZ, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a V.E. con el objeto de informar sobre el estado de los expedientes remitidos al despacho de este Miembro.-----

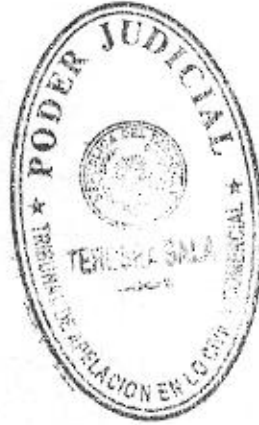
Es así, que cumpla en poner a conocimiento de V.E., que bajo certificación del Actuario de la Secretaria de este Tribunal, revisados los libros de Secretaria y del despacho de este Magistrado y, cotejados los mismos, se ha constatado que en el despacho del presente Miembro no se encuentran ningún expediente en estado de resolución pendiente de pronunciamiento de voto: Sentencia, Auto Interlocutorio o Providencia.-----

Al respecto, me permito destacar y poner en conocimiento de VV.EE. que éste Magistrado ha venido elevando el mismo informe a la Excm. Corte Suprema de Justicia desde el año 2008, tres (03) veces en el año, con sus respectivos informes y copias de la certificación por el Actuario de la Secretaria de la Sala del Tribunal, que constan en los archivos de la Presidencia de la Excm. Corte Suprema de

Justicia y en el Despacho de cada Ministro, con el objeto de poner en conocimiento de Vuestras Excelencias y contribuir así a la política de la Presidencia y de toda la Corte en contra de la morosidad judicial.

DIOS GUARDE A V.E.-

DR. NERI E. VILLALBA F.  
Miembro Trib. Apel. Civil y Comercial  
TERCERA SALA CAPITAL



*[Handwritten signature]*  
Abg. Valerín Allen GIMÉNEZ  
Actuario Judicial

A. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ E. \_\_\_\_\_

PROF. DR. SINDULFO BLANCO  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_



Abog. JULIAN GONZALEZ C.  
Mesa de Entrada de la Corte

Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la  
Corte Suprema de Justicia, hoy cinco del mes de  
setiembre del año dos mil dieciocho siendo las  
nueve y diez minutos.  
Coneto. *[Handwritten initials]*

Abg. Pierina Ozuna  
Secretaria Interina



PODER JUDICIAL

Asunción, 30 de agosto de 2018.-

Informe la Actuaria, del estado de los expedientes que se encuentran en el Despacho del Magistrado Neri E. Villalba Fernandez.

Ante mí:

*[Handwritten signature]*  
Abg. Valeria Allen Giménez  
Actuaria Judicial



Asunción, 30 de agosto de 2018.-

*[Handwritten signature]*  
DR. NERI E. VILLALBA F.  
Miembro Trib. Apel. Civil y Comercial  
TERCERA SALA CAPITAL

INFORMO: Al Miembro de este Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial Tercera Sala, que en el día de la fecha he procedido a la revisión de los libros de Secretaria y del despacho del Magistrado Neri E. Villalba Fernández y cotejados los mismos he constatado que en el despacho del citado Miembro no se encuentra ningún expediente en estado de resolución pendiente de pronunciamiento de voto de: Sentencia, Interlocutorio o Providencia.

*[Handwritten signature]*  
Abg. Valeria Allen Giménez  
Actuaria Judicial



*[Handwritten signature]*



Asunción, 30 de agosto de 2018.-

Del informe elevado, remítase copia autenticada a su Excelencia el Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia y a los demás Señores Ministros de la Corte. Como también, al Superintendente General de Justicia, al Director de Auditoria de Gestión Judicial y al Director General de Auditoria Interna.

Ante mí:

*[Handwritten signature]*  
Abg. Valeria Allen Giménez  
Actuaria Judicial



*[Handwritten signature]*  
DR. NERI E. VILLALBA F.  
Miembro Trib. Apel. Civil y Comercial  
TERCERA SALA CAPITAL



PODER JUDICIAL

Asunción, 05 de septiembre de 2018.-

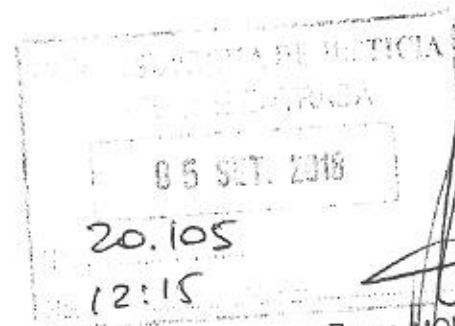
Señor Presidente:

EL MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL, TERCERA SALA, ARNALDO MARTÍNEZ PRIETO, quien suscribe, se dirige a usted en contestación al memorándum SCS N° 870/2018 de fecha 16 de agosto de 2018, recibido en fecha 20 de agosto de 2018, a fin de informarle el estado procesal de los expedientes que se hallan en el despacho a mi cargo cuya lista detallada se adjunta a la presente nota.-----

Sin otro particular, salúdale atentamente.-----



ARNALDO MARTÍNEZ PRIETO  
JUEZ  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIONES  
CIVIL Y COMERCIAL - 3ª SALA



OSCAR M. MONTIEL  
Mesa de Entradas de la Corte

A. \_\_\_\_\_ V. \_\_\_\_\_  
SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA  
DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
PROF. DR. RAÚL TORRES KIRMSER  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_



Recibido en la Secretaría del Consejo de Superintendencia de la  
Corte Suprema de Justicia, hoy... Seis ..... del mes de  
setiembre de año diez mil dieciséis, siendo las  
diez y — minutos.  
Conste.-

  
Abog. GERALDINO CASES M.  
Secretaria





PODER JUDICIAL

## I. SENTENCIAS DEFINITIVAS

### COMO PREOPINANTE:

- 1) RECONSTITUCIÓN DE LOS AUTOS: MOTORLAND S.R.L. C/ MANUEL EUSEBIO GAMARRA ELIZECHE S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO

Providencia de autos: 01/agosto/2018

**Puesto en despacho:** 02/agosto/2018

- 2) EMPRESA DE TRANSPORTE EL TIGRE S.R.L. C/ ENTIDAD ITAIPU BINACIONAL S/ RECONOCIMIENTO DE CREDITO / COBRO DE GUARANÍES ORDINARIO

Providencia de autos: 17/julio/2018

**Puesto en despacho:** 02/agosto/2018

- 3) ISIDRO FERNANDO CABALLERO NÚÑEZ C/ MARÍA PAZ GALEANO RODRÍGUEZ S/ INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL.

Providencia de autos: 22/junio/2018

**Puesto en despacho:** 28/junio/2018

### PARA SEGUNDO VOTO:

- 1) R.H.P. DEL ABG. GERMÁN OSCAR FERNÁNDEZ EN EL EXPTE.: MILKO ROMEO VERA MARTÍNEZ C/ MARÍA HERMINIA MOSQUEIRA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA

Providencia de autos: 10/abril/2018

Sorteo: 16/abril/2018

**Puesto en despacho:** 31/agosto/2018

- 2) DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS C/ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. S/ EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS. N°311

Providencia de autos: 06/marzo/2018

Sorteo: 07/marzo/2018

**Puesto en despacho:** 31/agosto/2018

- 3) DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS C/ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. S/ EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS. N°322

Providencia de autos: 06/marzo/2018

Sorteo: 07/marzo/2018

**Puesto en despacho:** 31/agosto/2018



PODER JUDICIAL

- 4) MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA C/ MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN S/ JUICIO ORDINARIO POSTERIOR AL EJECUTIVO  
Providencia de autos: 09/mayo/2018  
Sorteo: 18/mayo/2018  
**Puesto en despacho: 28/agosto/2018**
  
- 5) BANCO REGIONAL S.A.E.C.A. S/ PRIVACIÓN DE EFICACIA JURÍDICA  
Providencia de autos: 04/mayo/2018  
Sorteo: 18/mayo/2018  
**Puesto en despacho: 31/agosto/2018**
  
- 6) MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ DE HEISECKE C/ RAFAEL ANÍBAL HEISECKE S/ PRESTACIÓN DE ALIMENTOS  
Providencia de autos: 27/noviembre/2017  
Sorteo: 27/noviembre/2017  
**Puesto en despacho: 23/agosto/2018**
  
- 7) DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS C/ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. S/ EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS  
Providencia de autos: 09/noviembre/2017  
Sorteo: 07/noviembre/2017  
**Puesto en despacho: 31/agosto/2018**
  
- 8) RAÚL JULIAN FERNÁNDEZ CORONEL C/ DAE SIK KIM Y OTROS S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO  
Providencia de autos: 18/abril/2018  
Sorteo: 02/mayo/2017  
**Puesto en despacho: 27/agosto/2018**

**DE INTEGRACIÓN CON OTRAS SALAS Y ÓRGANOS:**

**5ta. Sala:**

- 1) PEDRO VARGASA C/ ESTADO PARAGUAYO PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA S/ INDEMNIZACIÓN DE DAÑO MORAL  
Providencia de autos: 05/mayo/2017  
**Remitido a este despacho: 05/septiembre/2018**